



Expediente: 3337/22
Carátula: CARAM CECILIA NELDA C/ MEDRANO CARZOLA JOSE RAUL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342758135 - CARAM, ALBERTO JACOBO-ACTOR/A
20341857857 - TRANSPORTE ASOCIADOS SRL, -DEMANDADO/A
20342758135 - CARAM, CECILIA NELDA-ACTOR/A
20166856389 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, -CITADO/A EN GARANTIA
90000000000 - MEDRANO CARZOLA, JOSE RAUL-DEMANDADO/A
23338482574 - ESQUIVEL, NATALIA PRISCILA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3337/22



H102325416806

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: CARAM CECILIA NELDA c/ MEDRANO CARZOLA JOSE RAUL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Proveído de escrito INTERPONGO RECURSO - POR: TERAN, MARCOS JOSE - 18/03/2025 11:38.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS. De la expresión de agravios, traslado a las partes por el plazo de DIEZ DIAS. Notifíquese conforme lo disponen los arts. 187 y 199 CPCC. Fdo: Dra. Inés de los Ángeles Yamúss - Jueza Civil y Comercial Común de la XI° Nominación. GGV-3337/22

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.